

BIBLIOTECA DEL CONDE DE RIBADAVIA, DON ENRIQUE ENRIQUEZ (?-1534)

Olga Gallego Domínguez

Así como en la Alta Edad Media la cultura se refugia en la Iglesia, en especial dentro de los monasterios, a partir del siglo XIII comienza a secularizarse. Mitre, a propósito de ello, nos dice (I) que desde el siglo XIII irá avanzando, muy lentamente hasta el siglo XVI, un movimiento laicista y desacralizador que caracterizará el medio en que se desenvuelve la Reforma.

La creación de las Universidades, en principio íntimamente relacionadas con la Iglesia, amplía el radio de acción de dicha cultura y la proyecta hacia nuevos campos sociales.

Los instrumentos de difusión y comunicación de la cultura durante la Edad Media y comienzos de la Moderna serán, fundamentalmente, los orales, los escritos y la imagen.

Los **orales** se ejercían por medio del púlpito dentro de las iglesias, por medio de la predicación en lugares abiertos e, incluso, por medio del confesonario. Los juglares, trovadores y otros comediantes con sus pantomimas y representaciones teatrales de misterios y milagros, unirán al instrumento oral la plástica y la imagen.

Las ideas que transmitirán serán las religiosas y morales, principalmente. La cultura intelectual y literaria se extenderá a través de las cátedras y escuelas universitarias y de otros centros menores, teniendo mucho que decir en este aspecto los humanistas y los pequeños círculos que fomentaron.

La **imagen** (escultura, relieves, grabados, pinturas, etc.) servirá tanto para transmitir ideas religiosas como políticas. En cuanto a las primeras no podemos olvidar las fachadas de catedrales y monasterios, los retablos, imágenes, pinturas, vestiduras sagradas con escenas religiosas bordadas, etc. Las ideas políticas eran transmitidas en las ceremonias regias de coronación, de celebraciones de nacimientos de herederos, de bodas y funerales de miembros de la realeza, en los triunfos

guerreros o por medio de esculturas y pinturas de los reyes, oraciones por la salud u otras peripecias reales, los discursos regios ante las Cortes, etc.

Los instrumentos **escritos** se desarrollan por medio del libro en pergamino o en papel, manuscrito o impreso a partir del siglo XV.

Antes del descubrimiento de la imprenta, las copias de libros, potenciadas por las propias universidades, catedrales, conventos de dominicos y franciscanos y por las Ordenes antiguas, que mantenían estudios de teología especializados, multiplican lo que hoy denominaríamos libros de texto (2), pero el sector urbano y laico, minoritario, no se hallaba bien atendido ni por el programa cultural eclesiástico ni por la cultura secular caballerescas, aunque ambos tienen una vigencia social mayoritaria. A cubrir ese vacío de atención vienen los humanistas, que, como dice Ladero (3), se hallaban vinculados a grupos sociales privilegiados, a una clase concreta.

El **libro**, a causa de un factor meramente económico, su elevado precio, solamente puede ser utilizado por determinadas instituciones, como son las universidades, monasterios, catedrales y por las élites sociales, formadas por príncipes y magnates, y, más tarde, cuando se desarrolla la burguesía, por los profesionales del derecho, de la literatura y del arte, para quienes el libro es un instrumento de trabajo, al contrario de lo que ocurría con la mayoría de príncipes y magnates, en los que constituía casi en exclusiva un signo de opulencia y de diletantismo cultural.

Así pues, a fines de la Edad Media o comienzos del Renacimiento en España no existen las bibliotecas públicas en el sentido moderno de la palabra. Había, solamente, las de las instituciones mencionadas anteriormente, utilizadas por colectividades muy concretas y definidas, y las **particulares**, de magnates y profesionales, pues los libros seguían siendo caros y su comercio restringido, pese al impulso que le habían dado los humanistas con su preocupación por formar colecciones de libros(4).

La **fente** para el estudio de estas bibliotecas particulares la hallamos, fundamentalmente, en los inventarios que se hacían con motivo de testamentarías, traslados, etc.

Sin embargo, este tipo de fuente no suele ser todo lo útil que debiera, radicando su principal defecto en que no facilita suficientes datos bibliográficos para la identificación de las diferentes obras. Tampoco suele remitir a los armarios, estantes o cajones en que se hallaban, datos que nos permitirían conocer una posible organización de estas colecciones, de sus instalaciones, etc.

Las noticias suministradas por los inventarios son, casi siempre, muy escasas ya que los libros se designan muchas veces de un modo tan escueto que resulta imposible determinar la obra de que se trata.

En lo que respecta al número de obras, volúmenes y ejemplares también suele haber bastante ambigüedad, pues se confunden dichos conceptos o no se dan noticias suficientes.

La mayoría de las veces no es posible fijar qué libros eran los impresos y cuales los manuscritos y sólo en contadas ocasiones nos encontramos con indicaciones de libros "de molde" o impresos y "libros de mano" o manuscritos.

El **origen y formación** de estas bibliotecas puede encontrarse en las herencias recibidas, en adquisiciones por compra, donación, sustracción y despojo más o menos violento. Las obras manuscritas, en ocasiones, eran producto de copias hechas por encargo.

Los inventarios muy raras veces y solo accidentalmente facilitan datos sobre ello. Si se trata de una misma familia, los inventarios sucesivos pueden aportar pistas valiosas sobre la permanencia de ciertas obras y sobre el destino de otras.

En cuanto al **contenido** de estas bibliotecas, su interés se centra tanto en las materias que contienen como en su riqueza material y en el número de obras que las componen.

Por lo que respecta a las **materias** o asuntos, parece que se refieren, por las bibliotecas que se han estudiado, a los intereses profesionales de sus dueños y, por lo tanto, son muy diversas unas de otras. Así como las bibliotecas eclesiásticas abundan en obras de teología y filosofía y las universitarias en obras escolásticas, las bibliotecas de los magnates se vuelcan en obras de actualidad, relatos de historia, novelas y otros libros profesionales y científicos de acuerdo con las actividades y gustos del poseedor (derecho, literatura, milicia, etc.), además de los consiguientes libros de devoción y teología.

Si consideramos el **número de obras** de que se hallan formadas, hoy las consideraríamos muy pobres. Según Ladero (5), "es frecuente que contengan una cincuentena de volúmenes, y más de un centenar son una verdadera fortuna mobiliaria". Extraordinarias en este período eran las bibliotecas del Duque de Medina Sidonia y la del Marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba, ambas en el área geográfica de Andalucía, que contaban, la primera, en 1507, con cerca de 200 libros, y la segunda, en 1518, con más de 300 volúmenes (6).

Soberbias eran las bibliotecas de D.Rodrigo de Mendoza, primer marqués de Cenete, que en 1523 tenía 631 títulos (7), y la de D.Luis de Osorio y Acuña, obispo de Burgos desde 1456 hasta 1495, personaje muy vinculado a la Reforma y Renacimiento en Castilla en la segunda mitad del siglo XV, que contaba con 363 volúmenes (8). La biblioteca de la Reina Isabel, en 1504, tenía 263 títulos (9) y la del tercer conde de Benavente, D.Alonso Pimentel, estudiada por Isabel Beceiro (10), según el inventario hecho hacia 1447, 126 obras, y la del quinto conde, en 1530, alrededor de 21 libros.

El valor extrínseco de los libros solía manifestarse, principalmente, en las **encuadernaciones**, si bien no son desdeñables las iluminaciones, tan bellas y artísticas, de los libros de horas, breviarios, ejecutorias de hidalguía, etc., y los grabados xilográficos, etc. de muchos incunables.

Las encuadernaciones, en los inventarios, suelen describirse con todo lujo de detalles, lo que nos lleva a pensar que, independientemente de la importancia que el contenido de una obra tuviera para su poseedor, se tenía muy en cuenta el valor que le daba su presentación externa, objeto de valoración y tasación en una posible venta o almoneda.

Así surgen en los inventarios libros en tablas de papel o madera, recubiertos de cuero de diversos colores o de telas ricas (damascos, brocados, tafetanes de seda o rasos, terciopelos, etc.) con abrazaderas, broches, cantoneras y clavos de plata, esmaltes y piedras preciosas, etc. (11).

Son, pues, las ricas encuadernaciones, una prueba de la vanidad de los poseedores, un testimonio de su riqueza y, siempre, un valor económico con el que contaban sus propietarios.

La **finalidad** de estas colecciones, propiedad de magnates, a diferencia de lo que ocurre con las bibliotecas de profesionales o de instituciones (universidades, monasterios, etc.), que tienen otros condicionamientos marcados por su propia naturaleza, tanto puede obedecer a procurar una formación religiosa y cultural, como, simplemente, al afán de gozar de la consideración de culto, a mero diletantismo. Es decir, pueden explicarse por la vanidad personal, como signo de poder y riqueza, lo cual constituye por sí mismo toda una política de imagen.

Los estudios sobre bibliotecas particulares son de gran **interés** para la historia de la lectura, para la historia de la cultura y de las mentalidades. Hay una relación muy estrecha entre la producción de libros, el progreso de la educación, el nivel de alfabetización y la lectura y la posesión de libros.

Los centros productores, sean escritorios monacales durante la Edad Media o imprentas itinerantes o fijas desde Gutenberg, tienen mucho que ver con la comercialización de los libros, su importación y exportación, su presencia en las ferias principales (Medina del Campo, Medina de Rioseco, etc.), verdaderos centros de aprovisionamiento.

En cuanto a la lectura es evidente que no todo el mundo tenía acceso al libro. Existían unas limitaciones marcadas, en primer lugar, por el amplio **analfabetismo**, que, según Domínguez Ortiz (12), afectaba al 80% de la población, en especial a aldeanos y a la mayoría de los artesanos. Los lectores se encuentran, fundamentalmente, entre el clero, la nobleza, los técnicos e intelectuales (altos funcionarios, profesiones liberales, mercaderes, algunos comerciantes, artesanos y funcionarios y criados de media categoría).

Otra limitación a la lectura se encuentra en el **precio de los libros**, en un momento en que no hay bibliotecas públicas, ni novelas por entregas y sólo indicios de alquiler de libros.

Comprar libros requiere estar en posesión de recursos económicos, de ahí que la adquisición de libros por particulares se hallase limitada a las capas sociales económicamente fuertes. Los hidalgos pobres ya no podían acceder a los libros por compra.

El conocimiento de los libros que circulan, de los que existen en una de estas bibliotecas, de sus materias, nos permite una aproximación a las corrientes del pensamiento en un lugar y un momento determinados. La presencia de una obra específica en una biblioteca significa mucho en cuanto a las posibilidades de lectura que podían existir a fines del siglo XV y comienzos del XVI y de su difusión en las elites laicas y eclesiásticas de dicha época.

La intensidad de lectura de ciertas materias o la falta de interés en la lectura, que es un handicap a la hora de divulgación del libro, marcan la prevalencia de una mentalidad, de una moda, de una necesidad, etc. Concretamente, respecto a los libros de entretenimiento, era corriente entre los caballeros, mercaderes, comerciantes y artesanos ese desinterés, pese a contar con medios económicos. Muchos caballeros se interesaban más por la caza, por el juego, las intrigas o los amoríos que por las letras. Mercaderes y comerciantes, todo lo más que tenían, generalmente, eran algunos libros de devoción, algún manual de comercio o algún que otro libro de viajes.

Por otra parte, el poseedor de un libro puede no leerlo y, por el contrario, un hombre culto suele haber leído libros que no poseyó nunca o que no se cuidó de conservarlos al perder interés en ellos. Las aficiones literarias van cambiando con el paso de los años, deshaciéndose en muchas ocasiones de esos libros.

Las bibliotecas particulares nos permiten saber quién lee, qué lee y cuándo lee, de una manera aproximativa y, como las bibliotecas señoriales y las eclesiásticas, tienen un marcado carácter conservador.

En conclusión, con el estudio de estas colecciones bibliográficas se pueden apreciar una serie de connotaciones de carácter socio-cultural, económico y cultural (13).

BIBLIOTECA DE D. ENRIQUE ENRIQUEZ, CONDE DE RIBADAVIA

Perteneía D. Enrique a una de las estirpes más poderosas del reino, los Almirantes de Castilla, pues era hijo del tercer Almirante, D. Alonso Enríquez, y hermano del cuarto Almirante, D. Fadrique Enríquez.

Por su matrimonio con D^aFrancisca Sarmiento de Castro, hija primogénita del Adelantado de Galicia y primer conde de Ribadavia, D. Bernardino Pérez Sarmiento, accedió a ambos títulos.

Sabemos muy poco de su vida. De su **padre** nos dejó un retrato de perfiles muy duros el escritor Alfonso de Pelncia. Era, nos dice (14), “incompetente en la guerra, dispuesto siempre a engañar arteramente, tacaño hasta la exageración y tan celoso de su posición económica que por asegurarla no dudó, por ejemplo, durante la guerra de la Beltraneja, en someterse a Alfonso V y solicitar de él que le nombrase Almirante de Portugal”. Obtuvo grandes distinciones de Enrique IV y, en 1477, logró, por concesión real, el título de veinticuatro de Sevilla.

Su **hermano** D. Fadrique fué, según Menéndez Pelayo (15), “Admirable tipo de gran señor castellano, profundamente religioso sin sombra de hazañería, lleno de entereza y dignidad en sus relaciones con el Rey, generoso y clemente con los vencidos, denonado en el campo, prudente en el consejo, festivo y libre en su hablar, garbosamente desenfadado en dichos y hechos, cultísimo en sus estudios y aficiones, protector y mecenas de toda la literatura de su tiempo”.

Por invitación suya vino a España, en 1484, el ilustre humanista italiano Lucio Marineo Sículo, quien educó a buena parte de la nobleza española y perteneció a la corte en calidad de preceptor, capellán y cronista (16). Sostuvo una estrecha amistad con el poeta Juan Boscán, criado de la corte desde la época de Fernando el Católico, intercambiándose entre ambos una curiosa correspondencia poética sobre amores (17).

Luis Zapata, en su Miscelánea (18) le retrata de la siguiente manera: “El valeroso Almirante D. Fadrique Enríquez, pequeñísimo de cuerpo, vencedor de batallas y gobernador de estos reinos por la poca edad del Emperador, era muy amigo de cosas de ingenio...”.

Mantuvo buenas relaciones, como otros miembros de la nobleza, con algunos “alumbrados”, en especial con el vizcaíno Juan López de Celaín, hasta el punto de que concibió un plan para la evangelización de sus estados, del que luego desistió (19). Tuvo como secretario a un hermano del franciscano Fr. Francisco Ortíz (1497-1546), que fué procesado (1519-32) por ser defensor incontrolado y desenfadado de Francisca Hernández, beata de Valladolid (20). Muere sin hijos en 1537 (21).

Entre estos dos polos de atracción debió de desarrollarse una buena parte de la vida de D. Enrique. Su hermano D. Fadrique estipuló su matrimonio en el año 1491, un año después de morir su padre, arrancando onerosas concesiones a su futuro suegro, quien, ante las exigencias de los Enríquez, tuvo que ceder el cargo de Adelantado de Galicia, logrado en 1499 ó 1500, y dos millones de maravedís (22).

Por estas fechas disfrutaba ya D.Enrique de la Encomienda de Sócobos, de la Orden de Santiago, en el partido de Yecla, provincia de Albacete. Hay alguna mención suya en relación a la guerra de las Comunidades, que en cierto momento tuvo como escenario su villa de Villabrágima.

Además de la Encomienda mencionada, disfrutaba de las rentas heredadas por su mujer, procedentes del condado de Ribadavia, y del señorío de Mucientes, en Valladolid, además de los estados de la madre de la Condesa (Manzaneda y Valdeorras), que ésta poseía en su mitad repartidos con su hermana D^aMaría Sarmiento. Por los Enríquez poseía la jurisdicción de la villa de Villabrágima, a muy poca distancia de Medina de Rioseco, cuna de su familia, y de otras rentas y juros importantes.

Muere en su palacio de Villabrágima en el año 1534, viudo ya y sin descendencia. Deja un importante patrimonio mueble que distribuye por su alma en honras e importantes fundaciones piadosas y nombra heredero en los juros más importantes a su sobrino D.Fadrique, hijo de su hermano D.Hernando y futuro Almirante (23).

Conocemos la **biblioteca** de este noble por el inventario que de sus bienes mandan hacer sus testamentarios en el año 1534 en su palacio de Villabrágima (24).

La relación de los libros que forman esta colección bibliográfica se halla dispersa a lo largo del inventario, es decir, se van describiendo los libros a medida que se los iban encontrando en los diversos lugares del palacio. Solamente se consignan tres grupos de libros bajo los epígrafes de **libros de cámara**, **libros de romance** y **libros en un babe viejo**, que aluden al lugar donde se encontraron en el primero y último grupo y sin que en el segundo haya correspondencia entre el título y las obras, pues figura alguna obra en latín.

El **origen** de la colección nos es desconocido. Ningún dato nos aclara si fué heredada en parte o en su totalidad, tanto por los Enríquez como por los Sarmiento, o si fué reunida por el matrimonio como consecuencia de sus apetencias individuales o como muestra de la aceptación del gusto de las elites culturales de la época. Solamente en casos muy concretos se puede llegar a la procedencia conjetural, como en el caso del libro de santos en gallego, muy probablemente llevado por la Condesa desde Galicia a Castilla y, quizás, el de la manda del Santo Graal y los dos libros escritos en portugués.

Del mismo modo los dos libros de Reglas y el de los Establecimientos de la Orden de Santiago, que obedecen al más estricto interés y conveniencia de un comendador de dicha Orden.

Otro libro, como el de los juegos de ajedrez, apunta, sin duda alguna, hacia D.Enrique, del que sabemos por su testamento que era aficionado al juego, y a través del propio inventario, en el que figuran cuatro tableros de dicho juego.

Respecto a las restantes obras no podemos precisar en qué medida obedecían a gustos de D.Enrique y de su esposa, si eran ciertamente utilizados por ellos y en qué medida, o eran un mero adorno impuesto por su condición social o su diletantismo.

De todas maneras, la colección constituye un indicativo de las posibles inquietudes de un miembro de la más alta nobleza castellana y gallega, emparentado con las más rancias casas de la Península e, incluso, con la propia casa real, también de una mentalidad nobiliaria específica, cuyos gustos parece que fueron modelados por los franciscanos, y de la posible comunicación de las corrientes culturales dominantes en la época.

Es muy difícil precisar el **número de obras** y volúmenes de esta colección, ya que, como hemos dicho anteriormente, en unas ocasiones solo se consigna el autor, sin indicación de título, y otras veces se nos da éste, pero no aquel.

No obstante, lo que presenta más dificultades a la hora de la identificación de las obras es cuando solamente se nos da la temática o cuando figura una mala transcripción del copista por haber sido tomada de oído y, por lo tanto, mal interpretada. Es, por otra parte, imposible la identificación de obras de las que sólo se nos describe la encuadernación o se da, simplemente, la lengua en que están escritas.

Con las reservas pertinentes a todos los referidos obstáculos, podemos adelantar la cifra aproximada de **83 obras** para esta colección, cifra que hace de ella un conjunto valioso, si lo comparamos con las bibliotecas coetáneas y, en concreto, con la de sus parientes los Pimentel de Benavente.

No es posible, tampoco, determinar cuántas obras eran manuscritas y cuántas impresas. Sólo en dos casos nos encontramos con la indicación "de molde" (Libro de ajedrez y unos Evangelios) y diez "de mano" o manuscritos (Evangelio, Génesis, Breviario, Biblia, Flos sanctorum, Proverbios de Séneca, Glosa de Somejo, Casamientos y desposorios, Décadas de Tito Livio y un libro en latín). En las restantes obras no se hace referencia alguna a este aspecto. Lo mismo podemos decir en cuanto a las obras escritas en pergamino y en papel.

Si bien en muchas obras no se nos dice en qué **lengua** se hallan escritas, no obstante hay indicaciones de obras escritas en latín, castellano, una en toscano, dos en portugués, otra posiblemente en catalán y dos en gallego. Esta variedad de lengua corresponde al momento histórico y político de salida hacia Italia y el Imperio, que da un aire cosmopolita a la alta nobleza gallega y castellana de la época.

Hay algunas **obras ricas** por su encuadernación, como son un breviario en pergamino, manuscrito, con registros de seda y cubierta de raso verde, con manos de plata y escudos dorados, conservado dentro de una caja, como joya que era.

Otro libro encuadernado en azul con las armas de los Sarmiento y un libro encuadernado en cuero colorado que tenía al principio una cruz grande colorada.

No se hace **valoración** alguna de los libros, al igual que ocurre con el resto de las piezas muebles, quizás porque la intención del inventario en un primer momento fuera simplemente el de relacionar las piezas a fin de que en todo momento se conociera lo que había quedado de D.Enrique.

El **emplazamiento** de la biblioteca se hallaba, en parte, en la cámara del Conde, lo que muestra la gran estima en que éste tenía ciertos libros y como eran considerados por él como algo personal y de uso frecuente. Otros se hallaban en el guardarropa, en donde, indudablemente, se hallaban bien protegidos. Un "babe viejo" contenía otra serie de libros de novelas de caballerías y sentimental, Juan de Mena, algunos latinos, etc. Por último figuran otros sobre los que no se nos da dato alguno de donde se hallaban.

Respecto al **estado de conservación** de los libros solamente sabemos que había 6 libros muy viejos y uno viejo. De los demás nada se nos dice, por lo que suponemos que se hallaban en buen estado.

En cuanto a las **materias** de que tratan estas obras, en líneas generales y teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por las dificultades de identificación y consiguiente clasificación de algunas de ellas, las hemos dividido en los siguientes grupos, representados de una manera desigual:

A) Por orden de importancia figura, en primer lugar, el grupo formado por obras que representan la **cultura religiosa basada en la Biblia**, en los escritores patristicos, en los autores filosófico-religiosos de los siglos IV al VII escolásticos y tratadistas y glosadores pertenecientes principalmente a las órdenes mendicantes, entre las que se encuentran los primeros místicos nacionales y alguno del norte de Europa. Es el grupo más numeroso y comprende 34 obras, o sea, el 40% de la colección.

B) Le sigue en importancia el conjunto de obras de la **literatura castellana bajo-medieval**, desde el siglo XIII a comienzos del XVI, que se reparte entre tratados de carácter moral, sobre caballería, otros de carácter mitológico y humanístico y las crónicas históricas. Abarca 13 obras, que representan el 15% del conjunto.

C) **Escritores clásicos**, griegos y latinos (historiadores, filósofos y literatos). Comprende un conjunto de 10 obras, es decir, el 12%.

D) **Erasmus de Rotterdam**, con 3 obras, es decir, el 12%

E) **Grupo heterogéneo** de obras, que aglutina libros de leyes, medicina y juego. En total, 8 obras, que significan el 8%.

F) Por último, libros de **identificación imposible**, con 15 obras, que representan el 19% del total.

En el conjunto de todos estos grupos se aprecian **varias tradiciones y herencias culturales**. Está de un lado toda la tradición religioso-filosófica del cristianismo con base en la Biblia, la corriente escolástica con sus continuadores, los primeros místicos castellanos. La herencia del mundo clásico enlaza con el fondo religioso-filosófico de época anterior al mismo tiempo que con las nuevas tendencias importadas de Italia, de carácter renacentista (humanismo). Hay algún hálito de influencia de Alfonso X el Sabio e hispano-arábiga y, por último, la gran revelación representada por los nuevos vientos del renacimiento del norte de Europa (Erasmus), que se superpone al substrato tradicional y prerrenacentista de la literatura castellana.

El predominio del primer grupo, tan avasallador, confirma para fines del siglo XV y comienzos del XVI la proporción hallada por Isabel Beceiro para la Biblioteca de los Pimentel(25) y la tesis de Ottavio de Camillo(26) de que en la primera mitad del XV la cultura castellana se encontraba todavía bajo la fuerte influencia de las enseñanzas escolásticas.

Son unas obras muy comunes a la mayor parte de las bibliotecas monásticas, catedralicias y de los magnates, tanto de los reinos hispánicos como de otros países de Europa Occidental.

Interesante es el grupo de obras castellanas de evasión y esparcimiento, características de los círculos cortesanos, pero el mayor signo de cambio que se percibe en esta colección se halla en la presencia de Erasmo en el momento de su mayor influencia y penetración en España, cuando era admitido en los círculos de la alta nobleza y de la propia corte de Carlos V.

Pasamos ahora a analizar los diferentes grupos de obras:

Grupo A

Es sobradamente conocido el papel desempeñado por la Biblia y toda la tradición religiosa y filosófica del cristianismo en la Edad Media como base de cultura en Europa, por ello no tiene nada de extraño que sus libros se encuentren en todas las bibliotecas, tanto religiosas como profanas.

En esta colección figuran una *biblia* "de mano", escrita en pergamino, un libro en pergamino "*de las estoryas e raçiones de la brybia*", un *Génesis* "de mano", unos *Evangelios* "de mano" y otros "de molde", un libro de las *Epístolas y Evangelios de* "todo el año" y una "*Exposición de los Evangelios dominicales*".

En una *biblia pauperum* hay que pensar respecto al "libro de las estoryas e raçiones de la brybia". Este tipo de biblias se hallaban dotadas de muchos grabados

xilográficos con breves leyendas explicativas. De ordinario constan de una serie de 40 a 50 hojas. Primero se hicieron en manuscritos adornados con miniaturas. Su finalidad era instruir a los pobres e ignorantes en la historia sagrada.

El "*libro de las ypistolas y evangelio de todo el año*", tanto puede referirse a los "Evangelios e Epistolas siquier liciones de los domingos e fiestas solemnes de todo el año e de los santos", que había sido traducido por el judío converso Pablo de Santa María y fué impreso en Zaragoza en 1485 y en Salamanca en 1498 (27), como a la obra de Fr. Ambrosio Montesinos "Epístolas y euangelios por todo el año...", impresa en Sevilla en 1526 (28).

La patrística se halla representada en esta colección por las más eminentes figuras:

San Jerónimo (342-420) es uno de los personajes más destacados de la iglesia occidental después de S. Agustín.

Se encuentran en esta biblioteca las "Epístolas" del Santo, producto de su correspondencia con papas, obispos, letrados, monjes, herejes, etc. Son de gran valor histórico y cultural y, sobre todo, de enorme valor ascético. Bajo el nombre de Cartas de San Jerónimo corrían en este tiempo muchas cartas y homilías que en su mayor parte pertenecían a otros autores (29). Las ediciones de todas sus obras son incontables en todos los tiempos (30).

San Agustín (354-430) es el más grande de los Padres de Occidente y las ediciones de sus obras son innumerables en todos los idiomas y tiempos. Era uno de los autores más generalizados en las colecciones bibliográficas de particulares. Las "Meditaciones" se encuentran, también, en la biblioteca del Marqués de Priego (31)

De *Boecio* (480-525), uno de los más insignes eclesiásticos de Italia, se mencionan dos ejemplares de una de sus obras más célebres, "De consolatione philosophiae". Se trata de un diálogo en el que se quiere probar que la felicidad se encuentra sólo en Dios. Discurre sobre la vanidad del mundo, la fatalidad, la fortuna, la libertad del hombre y la providencia de Dios. Su influencia fué muy grande en todos los tiempos y, particularmente, impregna con su filosofía la obra de Jorge Manrique (32).

Se conservan alrededor de 400 manuscritos y un número incontable de ediciones y traducciones a todos los idiomas. Al castellano fué traducida por el canciller Pero López de Ayala, una de las grandes figuras del comienzo del humanismo castellano, junto con el Marqués de Villena y del mismo Alfonso de Cartagena.

Una traducción al castellano de Fr. Antón Ginebreda fué impresa en Tolosa en 1488. Se conocen, además, ediciones de 1497, 1499, 1511, 1518, 1521, 1530, etc. (33).

Se halla también presente uno de los últimos Santos Padres de la antigüedad, *San Gregorio Magno* (590-604) con su "Comentario al libro de Job" o "Morales", obra que fué vertida al castellano por el Canciller Ayala. Habla de las virtudes y de los vicios y trata de las cuestiones fundamentales de la moral cristiana. Tuvo extraordinaria difusión en toda la cristiandad (34) y fué traducida por Alonso Alvarez de Toledo. Se imprimió en Sevilla en 1513 (35).

El padre de una nueva corriente ideológica dentro de la teología cristiana, que no llegará a su apogeo hasta el siglo XIV, la teología afectiva, fué San Bernardo (1091-1153), primer abad de de Claraval. En sus escritos se hallan todos los elementos de la teología mística. En sus cartas a diferentes personajes de la vida civil y eclesiástica (36) es donde mejor se manifiesta su carácter dulce e íntegro, lo que le valió el nombre de doctor melífero. En esta biblioteca se halla representado por "De consideratione libri quinque ad Eugenium tertium", obra que también se halla en la biblioteca del obispo Acuña (37) y en la del marqués de Priego (38).

El "*Flos Sanctorum*" es el nombre que recibe en la Edad Media la vulgarización de la leyenda áurea de Jacobo de Vorágine (1230-1298), con la adición de algunas vidas de santos. Constituye una muestra de la floración de la literatura mística del norte de Europa en la pre-reforma castellana e, incluso, en la reforma cisneriana. Desde 1470 se editó repetidas veces en Castilla y Aragón, siendo muy frecuente su presencia en las bibliotecas de los personajes más destacados de dichos reinos. El ejemplar que figura en la biblioteca de D.Enrique es una copia manuscrita(39).

Encontramos, asimismo, varios *escritores franciscanos*, representantes de la corriente mística afectiva en la que dentro de la teología predomina lo sentimental sobre lo intelectual, teniendo presente siempre la imitación de Cristo y de su Humanidad para llegar a la Divinidad. En esta corriente se integran también los agustinos, frente a la corriente intelectualista o escolástica, que busca el conocimiento de Dios por la elaboración de una doctrina metafísica, que siguen los dominicos y jesuitas, y la escuela eclesiástica española de los carmelitas.

Dos franciscanos, Fr.Alonso de Madrid y Fr.Francisco de Osuna, se encuadran en la etapa de asimilación de la mística española, que abarca desde 1500 hasta 1560 y sucede a la primera etapa de traducción y difusión de la mística extranjera (40). Con toda probabilidad el "Tesoro de la Pasión de Cristo" se trate de la obra del franciscano Andrés de Li, titulada "Thesoro de la passion sacratissima de nuestro redemptor", impresa en Zaragoza en 1494 y 1500, y en Sevilla, en 1517, obra muy interesante por sus grabados (41).

El "*Espejo de conciencia*" habla de todos los estados, tanto eclesiásticos como seculares, para regir y examinar sus conciencias. Se atribuye al franciscano Fr.Juan Bautista de Viñones y también a Fr.Gutiérrez de Trejo, también franciscano. Fué impresa esta obra por Arnao Guillén de Brocar, en Logroño, el año 1507 y

se conocen otras muchas ediciones de Sevilla (1512, 1514, 1516, 1531, etc.) y de Toledo (1513 y 1525) (42). Figura en la colección del regidor de Santiago, Francisco de Treviño, fallecido en 1511 (43).

Fr. Alonso de Madrid es el autor del "Arte para servir a Dios", impreso en Sevilla en 1521 (44), y del "Espejo de ilustres personas", que se imprimió junto con la segunda edición del Arte para servir a Dios (45). Fué traducida al latín, italiano, francés y a casi todas las lenguas europeas la primera obra.

Fr. Francisco de Osuna (1492-1541) fué orador y teólogo y se le conoció con el nombre de Crisólogo minorita. Nació en Osuna y murió en 1541. Nombrado Comisario General de las Indias en 1535, no llegó a desempeñar dicho cargo por otras ocupaciones en la Orden (46). Es autor del "*Abecedario espiritual*", obra de doctrina breve, fácil y compendiosa, que ejerció gran influencia en Santa Teresa (47). El Primer Abecedario está dedicado a la meditación de la Pasión de Cristo, rechazada por los alumbrados. El Tercero, a la mística del recogimiento, constituyendo la primera codificación de la vía espiritual del recogimiento (48). En realidad es un místico recogido que convive con los alumbrados. Se imprimió en Sevilla en 1528 (49), en Toledo en 1527 y 1530, etc. (50).

Otra serie de obras son de mayor dificultad a la hora de su identificación:

El "*Libro que habla de casamientos y desposorios*", muy viejo y de mano, podría referirse a la obra de S. Antonio Florentino conocida por "Titulus desponsalibus et matrimonio, extractus de tertia parte Summae...", impresa en Venecia en 1480 (51).

El "*lebrico sobre el paternoster*" todavía es más problemático, pues son múltiples los autores que tratan este tema. Ya Tertuliano tiene una "Explicación del Padre Nuestro" y el mismo Erasmo trata el tema en su "Declaración del Pater Noster", que fué traducida por el Maestro Bernardo Pérez e impresa en Logroño en 1528, apareciendo en este mismo año en León una recopilación de obras devotas en lengua vulgar hecha por un canónigo de la catedral, titulada "Las meditaciones de San Bernardo", que es otra traducción de la citada obra de Erasmo (52).

En la Biblioteca Nacional de Madrid se guarda un manuscrito misceláneo de los siglos XVI-XVII (53), que contiene una "Exposición del Pater noster fecha por el bienaventurado San Francisco...". La librería del conde de Haro (54) tenía otra "Exposición del Paternoster" escrito en latín, en manuscrito misceláneo del siglo XIV, conservado también en la Biblioteca Nacional de Madrid.

El "*lebrico de las estaciones de Roma*" debe referirse a la liturgia propia de las iglesias estacionales en las que se reunían los fieles ciertos días para asistir a los oficios divinos. Los días de estación eran días de ayuno y oración, de vigilia y de procesiones por las calles o alrededor de las iglesias.

Muchísimos son los tratados escritos sobre Nuestra Señora en todos los tiempos, por ello es prácticamente imposible saber a cuál se refiere la "*Memoria de Nuestra Señora*".

El "*Sacramental*" probablemente sea la obra del mismo título de Clemente Sánchez de Vercial, escritor que vivió hacia 1370-1426, impreso en Logroño en 1504 y en Toledo, en 1527 (55). Era el sacramental más divulgado en España, figurando, asimismo, en la biblioteca del Obispo Acuña (56)

Los "*confesionarios*", muy numerosos en todos los tiempos, son un manual de confesores y comprenden un conjunto de normas para realizar una buena confesión sacramental. Entre otros, podemos mencionar uno breve impreso en Zaragoza en 1481 (57). El primer libro conocido impreso en portugués es el "Tratado de confissom", impreso en Chaves en 1489 (58). Pedro Díaz de la Costana tiene otro impreso en Salamanca en 1500, titulado "Tractatus de confessione sacramentali..."(59). Un "Aviso breue para los que se suelen confessar muchas vezes" se imprimió en Sevilla en 1525 (60). Muy difundido en los siglos XV y XVI es el de S. Antonino de Florencia, dominico que vivió entre 1389 y 1459, impreso en Venecia en 1476 (61) y otro en Valencia de 1477 (62). También fué muy conocido por las mismas fechas el del procesado por la Inquisición Fr. Domingo de Baltanás Mejía, titulado "Confessionario breue y muy prouechoso...", impreso en Sevilla en 1526 y 1533 (63) y con ediciones posteriores.

Alfonso de Madrigal es autor del conocido como "Confessional del tostado", impreso en Sevilla en 1518 y 1521 (64) y de una "Breve forma de confesión", impresa en Villamayor de Mondoñedo hacia 1495 (65) y de un Confessional de 1499, impreso en Salamanca (66).

Libros de rezo eran los *misales* y los *breviarios*. Figuran en la colección de D. Enrique dos *misales* romanos, uno grande y otro pequeño, pertenecientes a la capilla. Los *breviarios* eran libros de oración de formato reducido, que solían llevar bellas ilustraciones y ricas encuadernaciones. No suelen faltar en ninguna biblioteca particular. Aquí figura uno con lujosa encuadernación.

Grupo B

Es el segundo grupo en importancia en esta colección y abarca una serie de escritores y obras castellanas desde los siglos XIII a comienzos del XVI, que versan sobre temas didáctico morales y narrativa.

Destaca la presencia de dos textos que se hallan entre las más antiguas manifestaciones de la prosa castellana en tiempo de Fernando III. Son obras de tendencia didáctico-doctrinal, aunque no con verdadero rango literario:

Los "*Diez mandamientos*" es obra de un fraile navarro de la primera mitad del siglo XIII a manera de manual para auxilio de confesores. Fué publicada por primera vez por A. Morel Fatio en 1887 (67).

Los *Bocados de Oro* se atribuye a Bonium rey de Persia, pero algunos autores la consideran redactada por Alfonso X. A propósito del viaje de un rey persa a la India en busca de la sabiduría se entrelazan diversas sentencias de filósofos orientales, griegos y latinos y alguna biografía ejemplar (68). Se imprimió en Sevilla en 1495, en Toledo, en 1510, y en Valladolid, en 1522, 1527, etc. (69).

De la literatura del siglo XIV figura el "*Libro del Buen Amor*", del Arcipreste de Hita, que vivió a fines del XIII y comienzos del XIV.

Esta gran obra representa, dentro de la literatura de dicho siglo, el momento en que la concepción humanista del goce de vivir sustituye al ideal ascético que había primado en la Edad Media y aglutina influencias árabes, latino europeas y juglarescas. Es, pues, "fiel expresión de aquel nuevo espíritu pagano que en el siglo XIV comenzaba a manifestarse" (70). Se trata de un poema del mester de clerecía en el que sobrenada abundantemente la juglaría, la picaresca, la sátira anticlerical, etc., y que constituye una de las obras cimeras de la literatura española.

Con Boccaccio en Italia y Chaucer en Inglaterra representa el triunfo del amor mundano (71).

El mayor número de obras de este grupo corresponde, como es natural, al siglo XV. Figura solamente un poeta de la corte de Juan II, *Juan de Mena* (1411-1456), cordobés y secretario de cartas latinas del rey. Gozó de gran fama en su época y en el siglo siguiente.

Su "Laberinto de Fortuna" o "*Trescientas*", nombre con el que también se la conoce por el número aproximado de estrofas de que consta, es un poema que sigue la moda italianizante, alegórico a semejanza de la Divina Comedia del Dante, formado por un tema general de carácter mitológico y una serie de episodios históricos intercalados. Para Menéndez Pelayo era "el poema más nacional de nuestros siglos medios" (72), tanto por el tema y la interpretación de los múltiples asuntos que rellenan el esquema alegórico, como por la admiración que sentía hacia su patria y el ideal de una península enteramente unida. Tampoco es desdeñable el elemento moral, es decir, su intención de mover a los castellanos a tomar conciencia de su destino y a servirlo practicando el valor y la virtud (73).

Se conocen muchas impresiones. Palau (75) cita, como la más antigua y preciosa, la de Zaragoza de 1489. Se encuentra esta obra en las bibliotecas del tercer duque de Medina Sidonia y en la del primer marqués de Priego (75).

La novela del siglo XV se halla bien representada, testimoniando los gustos y predilección de sus dueños.

De la novela sentimental, género con muy escasas obras, sólo figura la "*Carcel de amor*" de Diego de San Pedro.

Este género literario se caracteriza por una descripción minuciosa de los sentimientos, por la exaltación idealista de los personajes y por la dulzura femenina en medio de un ambiente caballeresco. Es un género novelesco "de tipo cortesano, emparentado con la lírica de la época" (76). Fue "el libro de moda de su tiempo, obligada lectura en los palacios y casas de los nobles, breviario del amor ideal y de la cortesía, espejo del amor apasionado (77).

Aunque el Santo Oficio y los moralistas condenaron esta obra, sin embargo su popularidad se adentró hasta bien avanzado el siglo XVI y, junto con el Amadís, fué uno de los grandes éxitos universales del siglo XV.

Figura, asimismo, en la biblioteca del tercer duque de Medina Sidonia (78) y existen ediciones de 1492 y 1525, 3ª edición, en Sevilla (79), de 1496, en Burgos, y de 1500, en Toledo (80).

Tiene mayor presencia otro de los tipos de novela de la época, la de caballerías. Significa esta novela la encarnación del ideal de las aventuras caballerescas, la presencia de la nobleza cortesana que había suplantado a la nobleza feudal en el último período de la Edad Media, en donde la rudeza primitiva de ésta se cambia en gustos más refinados, como son la afición a la poseía y al ejercicio del valor personal en justas y torneos, de mayor teatralidad que riesgo bélico.

En esta clase de novela, en la que se idealiza al caballero, se busca la fantasía y la diversión, en una palabra, la evasión y el entretenimiento. La novela de caballerías no fué una moda efímera, sino que abarca desde fines del XIV hasta los comienzos del siglo XVII, alcanzando su cenit a mediados del XVI.

Estas novelas fueron en su época lectura de caballeros y de poetas relacionados con círculos cortesanos (81) y la razón de su éxito en el siglo XVI parece que se hallaba en ser una imagen depurada y embellecida de la sociedad aristocrática en que vivían y de la nostalgia de la libre aventura que ofrecían a una nobleza que se estaba haciendo cortesana (82).

Esta literatura de entretenimiento era de público muy reducido, pese a lo que algunos escritores han dicho. Su origen es francés y su inspiración se halla en leyendas clásicas (Trabajos de Hércules) o en las leyendas de Bretaña (Santo Grial).

De ambas tendencias se encuentran aquí muestras. "*Los trabajos de Hércules*" puede referirse a "Los doce Trabajos de Hércules", obra redactada originalmente en catalán por Enrique de Villena el año 1417 y luego vertida por él mismo al castellano. Se trata de una mezcla de mitología y de ética medieval tan del gusto de la época.

Según Beceiro (83), normalmente sólo se halla en bibliotecas del tiempo de los Reyes Católicos, como lo es la del propio Pimentel por ella estudiada.

En la biblioteca del conde de Haro, estudiada por Paz y Meliá (84) figuran dos obras, una con el título de "Los doce trabajos de Hércules", edición de Burgos de 1499, y otra titulada "Libro de los Trabajos de Hércules".

Pertenecientes al ciclo bretón se encuentran cuatro muestras:

El "*Libro de la manda del Santo Graal*", que aparece en esta colección, se trata, con mucha probabilidad, de una copia de la traducción al gallego portugués hecha a comienzos del siglo XIV de un original francés de una de las múltiples refundiciones de la leyenda del Santo Grial, tema iniciado por Cristiano de Troyes en la segunda mitad del siglo XII.

Una copia de dicha traducción, hecha en la segunda mitad del siglo XV, al sur del Miño, se conserva en el manuscrito 2.954 de la Biblioteca estatal de Viena (85). Existe una impresión hecha en Toledo de 1515 y otra de Sevilla de 1535, ambas en castellano (86), pero aquí se trata de la versión gallega.

El "*Amadís de Gaula*", obra cumbre de esta clase de novela, aparece editado en Zaragoza el año 1508 por un García Rodríguez de Montalvo, si bien anteriormente era conocido en España otro Amadís en dos o tres libros. Es una imitación muy libre de las novelas de ciclo bretón.

Viene el Amadís a refinar y ennoblecer la literatura caballerescas anterior, encarnando "el tipo del perfecto caballero, espejo del valor y de la cortesía..."(87), y se convirtió en el manual de la conversación elegante y de las buenas maneras, obteniendo uno de los más grandes éxitos de las letras españolas. Se conocen muchas ediciones a lo largo del siglo XVI. El mismo Montalvo escribió una de las muchas continuaciones que tuvo el Amadís, las "*Sergas de Esplandián*", obra de la que existen impresiones en Sevilla, 1510 y 1526, Toledo, 1521, Roma, 1525, Burgos, 1526 (88).

Por último y como muestra incuestionable del gusto y predilección por esta clase de novelas, figura otro libro de caballerías catalán, el "*Tirant lo Blanc*", escrito en su mayor parte por el caballero valenciano Joanot Martorell (89). Para Menéndez Pelayo es, después del Amadís, el mejor libro de caballerías del mundo.

Fué editado sólo dos veces en su lengua original durante el siglo XV y en castellano en el año 1511. Constituyen estas tres ediciones los libros más raros del mundo (90).

Es una obra dotada de más realismo que el Amadís, si bien no obtuvo un éxito popular declarado. A la biblioteca de D. Enrique pudo haber llegado por la conexión que los Enríquez tenían con Cataluña, en donde el Almirante poseía importantes estados, o por el camino de la Encomienda de Sócobos, en la diócesis de Murcia, tan cercana a Valencia.

El gusto de la nobleza de la época por la *historia*, a veces con matiz legendario, era muy grande. Las crónicas castellanas, tanto las generales como las de reinados, contenían, en ocasiones, el aliciente para los Grandes de reflejar las hazañas de los antecesores de su linaje o de otros emparentados o conocidos de ellos.

Cuenta esta colección con las siguientes obras:

El “Libro que habla del rey D.Sancho”, que pudiera referirse a los “*Castigos e documentos para bien vivir que don Sancho IV de Castilla dió a su fijo*”, muestra de la prosa didáctico-novelesca de fines del siglo XIII (91).

El “*libro que habla del rey D.Fernando*”, todavía de mayor dificultad para su identificación, pues son muchas las crónicas que hablan de reyes de este nombre.

Existe un “Tratado en que se contiene el recibimiento que en Sevilla se hizo al Rey Don Fernando”, impreso en Sevilla en 1508 (92). Hay la “Elegía fecha a la muerte del Catholico rey don Fernando de gloriosa memoria...”, de hacia 1515-1520 (93). La “Cronica de D.Fernando el Santo, emendada por Diego López, Arce-diano de Sevilla”, impresa en 1516 (94). La “Crónica del sancto rey Don Fernando tercero...”, impresa en Sevilla en 1526 (95). La “Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel”, de Hernando del Pulgar, muerto en 1493 y al que posiblemente conocía personalmente el propio D.Enrique (96), etc.

Respecto al “*libro que habla de los hechos de los caballeros e hijosdalgo*”, cabría la posibilidad de identificarlo con los “Claros varones de Castilla”, de Hernando del Pulgar.

Se trata de una colección de retratos de personajes de la corte de Enrique IV, entre los que figura el del Almirante D.Fadrique, abuelo del conde D.Enrique (97).

Grupo C

Comprende escritores *clásicos griegos y latinos*, entre los que se encuentran historiadores, filósofos y literatos.

La apreciación y valoración de la labor de los escritores paganos de la antigüedad se encuentra en los mismos orígenes del cristianismo y el mismo San Pablo tendrá frases de reconocimiento para los estoicos en su discurso del Areópago (98). Durante la Baja Edad Media la corriente moralista, refugiada primero en los libros de teología, se extenderá por otras áreas literarias que consideraban a los escritores clásicos, al menos a muchos de ellos, como ejemplarizantes, es decir, una fuente de doctrina y de autoridad.

Los historiadores bajomedievales, cualquiera que sea su tendencia ideológica, se mueven, por lo general, dentro de unas coordenadas comunes, como son el

moralismo, el pragmatismo, el sentido de la veracidad, del honor y de la fama, todo lo cual pueden encontrarlo en mayor o menor medida en los escritores clásicos (99). De aquí se deriva el interés durante este período por los historiadores clásicos, que, al mismo tiempo, satisfacen su interés por los relatos guerreros de tiempos pasados. Por otra parte, la pasión por los autores grecolatinos constituye un componente genuino de la cultura del Renacimiento, impulsada por los humanistas.

Figuran en la colección de D.Enrique algunas obras de **historiadores** latinos:

Las "Décadas" de *Tito Livio*, probablemente en la traducción que había hecho el canciller Ayala a partir de la versión francesa de Pierre de Berçuire, impresa en Salamanca en el año 1497. Existen otras muchas ediciones (Burgos, 1505; Toledo, 1516; Zaragoza, 1520 (100), si bien la copia que poseía D.Enrique era manuscrita.

Era Tito Livio uno de los autores clásicos más difundidos en el siglo XV, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que en él se encuentra una gran preocupación por las tendencias éticas para reformar las costumbres, necesidad tan sentida en el pre-renacimiento y renacimiento.

Figura en las bibliotecas del Conde de Haro, Marqués de Santillana, Marqués de Cenete, Alvar García de Santa María, Reina Isabel y en varias colecciones eclesiásticas como la de la Catedral de Valencia, así como en la cercana de sus parientes los Pimentel (101).

Se menciona a otro historiador, *Quinto Curcio Rufo*, escritor latino del siglo I y autor de una "Historia de Alejandro Magno", cuya edición príncipe se hizo en Roma en 1470.

En castellano existen ediciones de 1496 y las de Sevilla de 1518, traducida por Pedro Cándido Deziembre (102), y 1534 (103).

Difícil de identificar es el "*Sesto Julyo*" que figura en esta biblioteca. No creemos que se trate de Sexto Julio Africano, historiador griego cristiano muerto hacia el año 232, que escribió una "Cronología" desde el principio del mundo hasta el año 221, y los "Cestes", especie de enciclopedia que versa sobre medicina, física, agricultura y arte militar. De ambas obras solo se conservan fragmentos, traducidos por Eusebio (104), y aquí se expresa "un libro de los quatro de sexto julio".

Podríamos pensar en una mala interpretación del nombre de Cneo Gelio, historiador romano de la época de los Gracos, autor de una Historia de Roma, o en *Aulo Gelio* (125-175), autor de una obra de carácter enciclopédico, titulada "Noches Aticas", no muy presente, precisamente, en las colecciones bibliográficas particulares, si bien se encuentra en la biblioteca del Marqués de Priego (105).

Otros géneros literarios se ven, asimismo, impregnados de la corriente moralista de la que ya hemos hablado. El moralista y fabulista griego *Esopo*, que vivió en el siglo II o III antes de Cristo, recogió en sus fábulas elementos índicos y otros orientales y ejerció una enorme influencia en la literatura universal de todos los tiempos.

Salvo la Biblia, el Kempis y el Catecismo, durante siglos no hubo libro que haya logrado mayor número de lectores.

Hasta el siglo XV no se conocen transcripciones completas de su obra. Parece que fué traducido por el Infante Fortuna, virrey de Cataluña, en 1480. Existen muchas ediciones en castellano: Zaragoza, 1489 y 1491; Burgos, 1496; Valencia, 1520; Sevilla, 1521, 1526 y 1533; Toledo, 1534, etc. (106).

La obra "*De vita triste*", en lengua toscana, que se cita en la biblioteca que estudiamos, quizás sea una traducción de las "Tristes" de *Publio Ovidio Nasón*, compuesta por el gran poeta latino de la época de Augusto cuando marchaba al desierto.

Esta obra ejerció una extraordinaria influencia, tanto entre sus contemporáneos como en el Renacimiento, si bien fué poco conocida durante la Edad Media (107). Pronto, sin embargo, fué traducida al toscano.

Por último, la presencia de *Séneca* (Lucio Anneo) entra perfectamente dentro de la corriente tradicional de pensamiento, tanto como de la pre-renacentista, pues el filósofo cordobés es considerado en el medievo como una autoridad del pensamiento moral y comopersonaje edificante y ejemplar. Por ello es mencionado en la mayoría de los escritos ejemplarizantes medievales y, en especial, en los siglos finales (108).

La tendencia a su cristianización se afirma en Castilla de manera plena a partir de la Primera Crónica General de Alfonso X. En ella se califica al pensador estóico de gran filósofo y sabio y se alude, dándola como verídica, a la leyenda de la amistad entre Séneca y San Pablo. La difusión de la mayor parte de sus obras en Castilla se debe a la actividad traductora del obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, desarrollada mucha de ella por la iniciativa de Juan II (109).

Se hallan en la colección de D. Enrique los "*Proverbios*", manuscritos. Fueron traducidos por Pero Díaz de Toledo, en tiempo de Juan II y hay ediciones de 1482, 1500, 1510, 1512, etc.

"*Los cinco libros de Séneca*", traducidos y glosados por Alfonso de Cartagena, se imprimió en Sevilla en 1491 (110). Tanto los Proverbios como los Cinco libros se hallan en la biblioteca del regidor de Santiago Francisco de Treviño, muerto en 1511 (111).

Las "*Epístolas morales a Lucilio*" constan de 124 cartas sobre asuntos filosóficos y es su producción más notable. Fueron traducidas por Fernán Péez de Guzmán y se conocen ediciones de Zaragoza, 1496; Toledo, 1510; Alcalá, 1529, etc. (112).

Aparecen las Epístolas en todas las colecciones láicas y eclesiásticas que contienen fondos del siglo XV, a excepción de las del Marqués de Cenete y obispo Acuña, como ha señalado Isabel Beceiro (113).

Grupo D

El renacimiento del norte de Europa y su influencia en España se pone de manifiesto con la penetración de la corriente de pensamiento generada y promovida por *Erasmus de Rotterdam* (1465-1536). Tuvo el *erasmismo* un gran influjo en la Europa de Renacimiento y constituyó un ensayo de esencia racionalista y de fondo escéptico para reformar la fe católica y ponerla de acuerdo con las exigencias del progreso de los conocimientos y del saber renacentistas.

Fué algo más que un simple movimiento de protesta contra los abusos de un clero indigno y depravado y de unos frailes ignorantes. En última instancia se reveló como un revulsivo necesario, un movimiento positivo de reenovación espiritual y un esfuerzo de cultura intelectual dominado por un ideal de piedad.

Su *penetración* en España es muy temprana (114) y el propio cardenal Cisneros reclama reepetidas veces la presencia de Erasmo en España para su magna empresa de la Biblia Políglota, a lo que nunca accedió, si bien era consciente de lo que esta nación representaba en la difusión y aceptación de su pensamiento cuando dice: "debo a España más que a los míos ni a otra nación alguna" (115).

Encontró terreno propicio a su divulgación en el *iluminismo* español, movimiento complejo y bastante vigoroso de renovación religiosa, que tuvo eco e influyó en ciertos círculos aristocráticos. El mismo Almirante de Castilla, D. Fadrique Enríquez, y su cuñado el Marqués de Villena fueron seducidos por los alumbrados a tal punto que el primero, en 1525, llama a Medina de Rioseco al sacerdote Juan López de Celaín, alumbrado vizcaíno, y concibe con él un plan de evangelización de sus estados, plan que luego no se llevará a la práctica. Del segundo es bien conocida su protección a los iluminados (116).

La influencia de Erasmo en el iluminismo se aprecia desde 1523 y, desde 1527 hasta 1535, sus libros disfrutaron en España de una popularidad que no tuvieron en el resto de Europa. La Contrarreforma, sin embargo, yugulará esta influencia y la reducirá a brotes aislados.

Además de los iluminados y de ciertos círculos aristocráticos, acogieron con simpatía a Erasmo una pequeña parte del clero (los canónigos de Palencia fueron

sus primeros traductores) y muchos miembros de las órdenes mendicantes. El propio San Ignacio se vió involucrado en cierta aceptación pronto desechada.

Uno de sus principales valedores ante los ataques frontales que pronto aparecieron fué D. Alonso Enríquez, abad de Valladolid y sobrino del Almirante de Castilla, que escribió su "Defensa de Erasmo", obra que tiene que imprimir en Nápoles en 1532. Su finalidad era probar que la doctrina de Erasmo no tenía nada de común con las herejías de Lutero. Más tarde fué procesado y su obra incluida en el Índice en 1558 (117).

Nada de extraño tiene, pues, que obras de Erasmo se encuentren entre los libros del conde D. Enrique. El medio geográfico en que se movía (Valladolid y Palencia) y el familiar (su hermano, el Almirante D. Fadrique, y su sobrino, el abad de Valladolid) constituían el caldo de cultivo más activo y propicio para las ideas erasmistas.

Tres obras de Erasmo se encuentran en su biblioteca, una de la que no se nos da el título, el *Enquiridion*, y la "de lengua erasma".

El "*Enquiridion*" o Manual del caballero cristiano, fué traducido al castellano por el canónigo de Palencia Alonso Fernández de Madrid, en 1524, siendo impreso en Madrid en 1526 (118). La imprenta lo difundió profusamente.

Promueve Erasmo en esta obra la reforma mental y de las costumbres, satisfaciendo ampliamente la necesidad religiosa y moral que se iba abriendo paso en el iluminismo.

Este, al adoptarlo como libro de cabecera, deja de ser un movimiento puramente local, alimentado en la Biblia y en los místicos, para revestirse con un lenguaje europeo, familiar a los humanistas y accesible a todos los espíritus. Es una de sus obras más conflictiva y polémica, prohibida por la Inquisición años después.

La obra "de lengua erasma" se refiere, sin duda, a "La lengua de erasmo reterodamo nuevamente romançada por muy elegante estilo", impresa en Toledo en 1533 y traducida probablemente por el Maestro Bernardo Pérez, quien la había publicado en Valencia en 1531 (119). El éxito de esta obra en España fué mayor que en otros países. Sólo de 1533 se conocen tres ediciones. Hay otras de 1535, 1542, 1544, etc. (120).

En esta obra los problemas religiosos son tratados por Erasmo a manera de juego, a base de reflexiones familiares y cristianas (121). Los bienes y males de la lengua se demuestran por medio de anécdotas sacadas de la antigüedad profana, unas, y otras de autoridades de la Sagrada Escritura. Por último, expone los remedios apropiados a los males de este órgano (122).

Grupo E

Se halla formado por obras de legislación y comentarios de leyes y obras de divulgación científica.

Entre las primeras se encuentra el "*Libro viejo de copilaciones de leys de reino*" que tanto puede referirse al "Ordenamiento de Montalvo", impreso por primera vez en 1484 con el título de Ordenanzas de Castilla y que es una recopilación de las leyes de Cortes, pragmáticas y ordenanzas de los reyes de Castilla desde Alfonso X, como a las "Leyes de Toro", aprobadas por las Cortes de Toro de 1505 e impresas en 1507 (123). También cabría la posibilidad de que se tratase de las Pragmáticas de Ramírez, impresas en 1503 (124), por no mencionar toda la producción de la época de Fernando III y Alfonso X.

El "*libro muy viejo de las ley del reino*" podríamos relacionarlo con el Ordenamiento de Alcalá, las Siete Partidas, etc., que aparecen prácticamente en todas las bibliotecas laicas y eclesiásticas de la época.

Relacionados con la profesión de caballero de la Orden de Santiago de que se halla investido D.Enrique, se encuentran dos ejemplares de la "*regla*" y uno del "*Establecimiento*" de dicha Orden. En ambas obras se plasman las normas relativas a los deberes, obligaciones y derechos de los miembros de la Orden de Santiago.

De la Regla existen numerosos manuscritos en latín desde el siglo XII y de versiones castellanas del siglo XV, que se han publicado muchas veces desde los siglos XVI al XVIII.

Los Establecimientos del Capítulo General se conocen desde el siglo XIII a través de un manuscrito de Pedro de Encinas, escrito en 1503 (125). Juan Fernández de la Gama tiene una "Compilación de los establecimientos de la orden de la caballería de Santiago del espada", impresa en Sevilla en 1503 (126)

El libro de mano "que se dice la glosa de somejo" quizás cabría interpretarlo como una mala lectura de Gomecio, referido al prelado y escritor español, nacido en Orihuela y muerto en Italia en 1542, siendo obispo de Sarno, en Nápoles, Luis Gómez, autor, entre otras obras, de "Nouissima commentaria super difficulti ac vtilissimo titulo instituto de actionibus", impresa en Venecia en 1523 (127).

Otras obras de divulgación científica ponen de manifiesto la afición que en casa de D.Enrique había hacia el juego de ajedrez: "*Libro pequeño de molde en cuaderno en pergamino de partidos de juegos y axedrez*".

El apego que durante la Edad Media hubo a este juego se muestra en la gran cantidad de tratados existentes sobre él, ya sobre el juego en sí, ya como aplicación

del mismo a diversas consideraciones morales. Por ello es muy difícil asignarle cualquier atribución.

Alfonso X mandó recopilar de autores árabes su Tratado de Ajedrez, pero no se imprimió hasta tiempos modernos.

Jacobo de Cessoles, religioso francés de Picardía, de fines del XIII y comienzos del XIV, escribió un "Solacium ludi schacorum", cuya edición más antigua es de 1473, y de ella se hicieron multitud de impresiones en latín y otras lenguas vulgares (128). Esta obra es un tratado de moral que toma por base el juego de ajedrez y el carácter simbólico de las piezas que lo componen para aplicar a la vida humana.

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un "Tractatus de ludo scacorum", manuscrito de fines del s.XIV y comienzos del XV, procedente de Bohemia, que no trata propiamente de juego, sino de su significación moral y castrense, obra que podría entrar dentro del radio de influencia de la de Cessoles (129).

En Valencia se imprimió, en el año 1495, el "Llibre dels jochs partits des schachs", obra de Francesch Vincente (130).

Otro tratado de ajedrez se encuentra, también, en la biblioteca de los Pimentel (131).

Por último encontramos una obra que podría constituir un testimonio de alguna posible enfermedad padecida por D.Enrique, el "*cuaderno de curar orina*". Cabría la posibilidad de que fuera una traducción de la obra "De urinis", atribuída falsamente a Galeno y de la que se hicieron muchas traducciones.

La biblioteca de los Pimentel (132) también contaba con "Recetas de Galeno", traducidas al romance por Rabí Yuda.

CONCLUSIONES

1.- **Predominio muy acentuado de obras filosófico-religiosas**, tanto tradicionales (Sagradas Escrituras, Santos Padres, etc.) como pertenecientes a las últimas tendencias de la mística contemporánea (Fr.Alonso de Madrid, Fr.Francisco de Osuna), que configuran una mentalidad de tipo tradicional en cuanto a la religiosidad del conde D.Enrique.

Su profunda religiosidad se halla confirmada por cuanto sabemos de él. Su estrecha relación con los franciscanos y dominicos, en especial con el monasterio franciscano de Valdescopezo, en donde residía su confesor, Fr. Juan de Curiel, y en el que se hallaba enterrada la condesa y se manda enterrar D.Enrique. El preámbulo

de su testamento, escrito de su propia mano, impregnado del espíritu que flota en las coplas de Jorge Manrique. Las disposiciones del testamento nos revelan sus profundas creencias, sus particulares devociones, su amor a los pobres, a las huérfanas, el agradecimiento a sus numerosos criados. Casi toda su fortuna se dedica a fundaciones pías, honras religiosas por su alma, la de su esposa y la de su suegro.

2.- Preocupación por la renovación y cambio en la religiosidad y en la moral social dentro del camino emprendido por los Reyes Católicos y Cisneros, del que habían sido precursores numerosos escritores medievales.

Se traduce esta inquietud en la presencia de tres obras de Erasmo aún en vida de este autor, cuando no estaba prohibido, pero sí era cuestionado, en especial con el conflictivo *Enquiridion*.

El conde D.Enrique se hallaba muy cerca del epicentro de esta efervescencia reformadora, sentida por una parte de la nobleza y en la misma corte de Carlos I. Su propio hermano, el Almirante, y el cuñado de éste, Marqués de Villena, fueron protectores de los iluminados, en quienes tempranamente había penetrado la influencia de Erasmo. Su propio sobrino, D.Alonso Enríquez, abad de Valladolid, fué un acérrimo defensor del holandés, llegando a ser condenado años después de muerto D.Enrique. Los canónigos de Palencia, primeros traductores de Erasmo, se hallan en su propio entorno geográfico.

D. Enrique, si no llegó a participar de una manera directa en este movimiento ideológico que tanto afectó a su familia, por lo menos lo conocía y vivía pasivamente.

3.- Al lado de su profunda religiosidad, propia del hombre medieval, y de su sentido deseo de reeforma espiritual, convive el *hombre del Renacimiento*, firmemente asentado en el mundo que le rodea, que goza y se alegra con lo que la vida le depara. Sus lecturas también son profanas, interesándose por la novela sentimental y la de caballerías y no deseando la poesía, tanto la de corte popular del Arcipreste de Hita como la culta e italianizante de Juan de Mena. El humanismo, dentro de cuyo radio de influencia se movía - no olvidemos que su hermano el Almirante, se había traído de Italia a Lucio Marineo Sículo- se manifiesta en la presencia de escritores clásicos.

Su mundanidad se halla reflejada en su afición al juego de ajedrez, del que posee un libro y varios tableros. Sin embargo, el gusto por la caza, que practicaba, pues disponía de caballos de caza, lebreles, halcones, etc. no deja huella alguna en su librería, al contrario de lo que ocurre en las de otros nobles de la época.

4.- El *cosmopolitismo* propio de la nobleza de su tiempo, que acompañaba a la corte en sus desplazamientos por Castilla y por Europa, que desempeñaba cargos en la diplomacia y en la guerra, que poseía tierras en Castilla, Andalucía, Aragón,

Galicia e Italia, que se casaba en Italia, Borgoña o en cualquiera de los reinos peninsulares y que, por tanto, conocía, si no dominaba, muchas de sus lenguas, entonces no muy alejadas del latín, se revela en la presencia de obras escritas no solo en castellano, sino también en gallego, portugués, quizás catalán, toscano y latín.

Particularmente interesante para el estudio de la literatura gallega es la presencia en esta biblioteca de dos obras en lengua gallega, cuando el cultivo literario de la misma comenzaba a declinar, sofocada por la invasión del castellano que imponía la burocracia al servicio de la realeza (Real Audiencia de Galicia, corregidores reales, jueces pesquisidores, etc.) y de la alta nobleza (alcaldes mayores, escribanos, mayordomos, administradores, etc.), secundada por el absentismo de ésta en seguimiento de lo que la corte le ofrecía.

5.- La selección de obras y materias que esta colección bibliográfica implica revela las mismas **inquietudes culturales** que se manifiestan en otras bibliotecas conocidas de la nobleza de la época.

RELACION DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE D.ENRIQUE ENRIQUEZ

Libros de camara

1. dos libros de los morales de san gregorio
2. un libro de las epístolas de san gerónimo
3. un libro de los euangelios de mano y otro de losebangelios en de molde
4. un libro de ysopete fabulado
5. otro libro de las ypistolas y evangelio de todo el año
6. un libro de las epístolas de san bernaldo al papa augenio
7. espusyçion de los ebangelios dominicales
8. epistolas de seneca en romanze
9. los çinco libros de seneca en un quaderno
10. un sermon de fray alonso de viznes
11. tesoro de la pasyon de cristo
12. memoria de nuestra señora
13. lengua erasma
14. boecio de consolaçion
15. primera parte del abeçedario espritual
16. terçera parte del aveçedario
17. un libro de arasmo
18. libro de los diez mandamientos
19. las medytaçiones de sant agustyn con tasmunydi
20. el ynquirydion derasmo
21. un libro de servyr a dios
22. espejo de ylustres personas

23. un lebrico sobrel pater noster
24. un lebrico de las graçias e perdones que tienen las bulas dell almirante
25. dos lebricos de la regla e uno del estableçimiento de la orden de santya-go.

Libros de romanze

26. los libros questan en la guardarropa son los siguientes:
un libro questa copilado los hechos de los cavalleros ehijosdalgo
27. un libro encuadernado en cuero colorado que tyene alprnçipio una cruz grande colorada
28. un flo santorum de mano
29. un libro que se diçe bocados de oro
30. un libro encuadernado en açul con las armas de los sarmientos
31. un libro del arçipreste de hita
32. los proverbios de seneca escrito de mano
33. un libro grande de pergamino en latín
34. un libro sacramental
35. un libro que se diçe la terçera decada de tertio libyo
36. un libro de pergamino de las estoryas e raçiones de la brybia
37. otro de luçio cano de seneca
38. un libro viejo de copilaçiones de leys de reyno
39. un libro muy viejo de las leys de reino
40. un libro muy viejo que habla del rey don fernando
41. otro muy viejo de mano, que habla de casamientos y desposoryos
42. otros dos muy viejos que no valen nada
43. otros dos en lengua portuguesa
44. otro que habla del rey don sancho
45. otro en lengua gallega que habla de santos
46. otro muy viejo con dos medyas tablas
47. otro libro de mano que se diçe la glosa de somejo

Un babe viejo con los libros siguientes:

48. un confesonaryo
49. un libro de quinto qurçio
50. un libro de las treçientas de juan de mena
51. un libro viejo de amadys de gaula
52. un libro de los trabajos de hercoles
53. un libro de los quatro de sexto julio
54. un libro de smertes
55. un libro de tirante blanco
56. las decadas de tyto libyo escritas de mano
57. un libro desplandyan
58. un libro de vita triste en lengua toscana

- 59. un libro de latin escrito de mano
- 60. un libro de la manda de santo graal
- 61. un libro de carçel de amor
- 62. un libro que llaman ydesteryas
- 63. un libro de bohemio de consolaçión
- 64. un genesys escrito de mano

/Libros dispersos sin ubicación precisa/

- 65. un libro pequeño de molde en cuaderno en pergamino departidos de juegos de axedrez
- 66. quaderno de curar orina
- 67. un librico de memoryas
- 68. un quadernico de un sermón
- 69. otro de las penas del purgatorio
- 70. un papel de avitos de santyago
- 71. un misal romano pequeño con unos regsitros de seda, encuadernado, y otro misal grande romano con las manos de plata, encuadernado en colorado, ambos de lacapilla.
- 72. lebrico de las estaciones de Roma
- 73. dos lebricos de memorya pequenos
- 74. una brybya de mano escrita en pargamino
- 75. una caja en que está un brevyario de pergamino de mano que tiene unos registros de seda e un cobertor de raso verde y sus borlas guarneçido de plata, digo las manos y escudos dorados.

Para servir de soporte a los libros había un atril "para poner libro", cubierto de terciopelo negro con una tira de plata.

NOTAS

- (1) MITRE FERNANDEZ, Emilio. *Historiografía y mentalidades históricas de la Europa medieval*. Madrid, 1982, p.33
- (2) LADERO QUESADA, Miguel Angel. Aspectos de la comunicación en los siglos XIV-XV. En *ANABAD*, XXX (1980), nº2, p.185 y sig.
- (3) LADERO. *Obr.cit.*, p. 203
- (4) MILLARES CARLO, A. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, 1971, p.251 y sig.
- (5) LADERO. *Obr.cit.*, p.206
- (6) LADERO. *Obr.cit.*, p.206
- (7) CHEVALIER, Maxime. *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*. Madrid, 1976, p.31
- (8) LOPEZ MARTINEZ, Nicolás. *La Biblioteca de D.Luis de Acuña*. En *Hispania*. 1960, T.XX, p.81
- (9) CHEVALIER. *Obr.cit.*, p.31
- (10) BECEIRO PITA, Isabel. *Los libros que pertenecieron a los Condes de Benavente, entre 1434 y 1530*. En *Hispania*. 1983, nº154, p.245 y 258.
- (11) LOPEZ SERRANO, Matilde. *La encuadernación española*. Madrid, 1972
- (12) DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. En *Historia de España Alfaguara*. T.III, p.317. y GELABERT GONZALEZ, Juan Eloy. *La cultura libresca de una ciudad provincial del renacimiento*. En *ACTAS del II Coloquio de Metodología Histórica Apliaca. La documentación notarial y la historia*. Santiago, 1984, T.II, p.149.
- (13) CHEVALIER. *obr.cit.*
- (14) PEREZ EMBID, Florentino. *El Almirantazgo de Castilla hasta las capitulaciones de Santa Fe*. Sevilla, 1944, p.154.
- (15) ANTOLOGIA de poetas líricos castellanos. T.XIII. Juan Boscán. *Estudio crítico por D.Marcelino Menéndez y Pelayo*. Madrid, 1919, p.251.
- (16) ANTOLOGIA, p.31
- (17) ANTOLOGIA, p.251
- (18) ANTOLOGIA, p.253
- (19) BATAILLON, Marcel. *Erasmus y España*. 2ªed. México, 1966, p.183
- (20) ANDRES MARTIN, Mekquíades. *Bibliografía de los alumbrados de 1525*. En *PRIMERAS Jornadas de Bibliografía*. Madrid, 1977, p.261
- (21) PEREZ EMBID. *Obr.cit.*, p.160-1
- (22) GARCIA ORO, José. *La nobleza gallega en la Baja Edad Media*. En *Liceo Franciscano*. 1980-1, nº97-102, p.73 y sig.
- (23) GALLEGO DOMINGUEZ, Olga. *Testamento e inventario del conde de Ribadavia, D.Enrique Enríquez*. En *preparación*
- (24) Conservado en un traslado otorgado ante el escribano Cristóbal de Villalobos, del mismo año. Consta dicho inventario de 52 folios y constituye la pieza número uno del lote documental adquirido por la Diputación Provincial de Orense en subasta de la Casa Durán de Madrid, celebrada en el año 1983.

- (25)BECEIRO. Obr.cit., p.251
- (26)CAMILLO, Ottavio di. El humanismo castellano del siglo XV. Valencia. 1976, p.113. Citado por Beceiro. Los libros que pertenecieron...En Hispania, nº154. 1983, p.251.
- (27)BATAILLON. Obr.cit., p.17
- (28)DOMINGUEZ GUZMAN, Aurora. El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI. Sevilla. 1975, p.105
- (29)Figura en la biblioteca de Acuña
- (30)LLORCA, B. Historia de la Iglesia Católica. Madrid. 1964, T.I, p.551
- (31)QUINTANILLA RASO, María Concepción. La biblioteca del marqués de Priego. En La España Medieval. Estudios dedicados al profesor D.Julio González González. Madrid. 1980, T.I, p.347 y sig.
- (32)CADIZ, Luis M.de Historia de la literatura patristica. Buenos Aires. 1954, p. 532
- (33)PALAU Y DULCET, Antonio. Manual del Librero Hispano-Americano. Barcelona. 1948
- (34)LLORCA. Obr.cit., p.809
- (35)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.230
- (36)CADIZ. Obr.cit., p.566-8
- (37)LOPEZ MARTINEZ. Obr.cit., p.104
- (38)QUINTANILLA. Obr.cit., p.347 y sig.
- (39)PALAU. Obr.cit.
- (40)ALBORG, Juan Luis. Historia de la literatura española. 2ªed. Madrid. 1972, p.870 y 872
- (41)PALAU. Obr.cit., y MENDEZ APARICIO, Julia. Catálogo de los incunables de la Biblioteca Pública de Toledo...Madrid,1976
- (42) PALAU. Obr. cit.
- (43)LOPEZ FERREIRO, Antonio. Galicia en el último tercio del siglo XV. Vigo. 1968. p.228
- (44)DOMINGUEZ. obr.cit., p.95
- (45)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.117
- (46)ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid. 1981
- (47)ALBORG. Obr.cit., p.886 y 904
- (48)ANDRES MARTIN. Obr.cit., p.263
- (49)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.114
- (50)ENCICLOPEDIA
- (51)GARCIA Y GARCIA, Antonio. Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba. Salamanca. 1976, p.367 nº246 y p.569, nº610
- (52)BATAILLON. Obr.cit., p.284
- (53)CASTRO, Manuel de. Manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Valencia, 1973, p.320,nº275,nº4º
- (54)CASTRO. Obr.cit., p.418, nº387
- (55)PALAU. Obr.cit.
- (56)LOPEZ MARTINEZ. Obr.cit., p.102
- (57)PALAU. Obr.cit.
- (58)ANSELMO, Artur. Origens da imprensa em Portugal. Lisboa. 1981, p.243-6

- (59)REINHARDT, Klaus. Die Biblischen Autoren spanien bis zum konzil von Trient. Salamanca. 1976, p.169
- (60)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.104
- (61)GARCIA. Obr.cit., p.366, n°245,1
- (62)ODRIOZOLA,A. La imprenta en Galicia en el siglo XV. En Historia de la Imprenta hispana. Madrid. 1982, p.130
- (63)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.107 y 132
- (64)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.87 y 96
- (65)ODRIOZOLA,A. La imprenta en Galicia en el siglo XV. En Historia de la Imprenta hispana, p.168
- (66)ODRIOZOLA,A. La iniciación de la imprenta en Europa y en España y principalmente en Galicia. En BA, T.II. 1972, p.124-5
- (67)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.150
- (68)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.151
- (69)PALAU. Obr.cit.
- (70)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.239
- (71)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.224 y sig.
- (72)ANTOLOGIA de poetas líricos castellanos, citado por Alborg, T.I, p.363-4
- (73)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.355 y sig.
- (74)PALAU. Obr.cit.
- (75)LADERO. Obr.cit., p.206
- (76)ALBORG. Obr.cit., p.451
- (77)ALBORG. Obr.cit., p.454-5
- (78)LADERO. Obr.cit., p.207
- (79)PALAU. Obr.cit. y DOMINGUEZ. Obr.cit.,p.104
- (80)PALAU. Obr.cit.
- (81)CHEVALIER. Obr.cit., p. 69
- (82)CHEVALIER. Obr.cit., p. 100
- (83)Obr.cit., p. 212
- (84)PAZ Y MELIA, Antonio. Biblioteca fundada por el Conde de Haro en 1455. En RABM
- (85)GRAN Enciclopedia Gallega. Santiago. 1974. T.16, Voz "Grial"
- (86)PALAU. Obr. cit.
- (87)ALBORG. Obr.cit., p.468
- (88)PALAU. Obr.cit.
- (89)ALBORG. Obr.cit., p.471
- (90)PALAU. Obr.cit.
- (91)ALBORG. Obr.cit., p.T.I, p.173
- (92)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.68
- (93)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.210
- (94)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.84
- (95)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.106
- (96)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.480
- (97)ALBORG. Obr.cit., T.I, p.173
- (98)MITRE. Obr.cit., p.33

- (99)MITRE. Obr.cit., p.125
(100)PALAU. Obr.cit.
(101)BECEIRO. Obr.cit., p.168
(102)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.168
(103)PALAU. Obr.cit.
(104)ENCICLOPEDIA...
(105)QUINTANILLA RASO,M^ade la Concepción. La Biblioteca del Marqués de Priego. T.I, p.347 y sig.
(106)PALAU. Obr.cit.
(107)ALBORG. Obr.cit.
(108)MARAVALL,J.A. La estimación de Sócrates y de los sabios clásicos en la Edad Media española. En Estudios de Historia del Pensamiento Español. Madrid. 1973, p.334-7, citado por BECEIRO, p.246
(109)SERRANO, L. Los conversos don Pablo de Santa María y don Alonso de Cartagena. Madrid. 1942, p.246, citado por BECEIRO, p.246
(110)MENDEZ APARICIO. Obr.cit., p.135, n^o309
(111)LOPEZ FERREIRO. Obr.cit., p.228
(112)PALAU. Obr.cit.
(113)BECEIRO. Obr.cit., p.270
(114)BATAILLON. Obr.cit., p.72
(115)Citada por Alborg, T.I, p.629
(116)BATAILLON. Obr.cit., p.182-3. Celaín fué procesado por la Inquisición y murió en 1530(ANDRES MARTIN. Obr.cit., p.262)
(117)BATAILLON. Obr.cit., p.418-9
(118)BATAILLON. Obr.cit., p.190
(119)PALAU. Obr.cit. y BATAILLON. Obr.cit., p.311
(120)BATAILLON. Obr.cit., p.313
(121)BATAILLON. Obr.cit., p.305
(122)BATAILLON. Obr.cit., p.309
(123)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.226
(124)AGUADO BLEYE,P. Manual de Historia de España. Madrid. 1947. T.II, p.198
(125)LOMAX,D.W. La Orden de Santiago (1170-1275). Madrid. 1965, p.51 y sig.
(126)DOMINGUEZ. Obr.cit., p.63
(127)PALAU. Obr.cit.
(128)PALAU. Obr.cit.
(129)Edición facsímil con Nota preliminar, transcripción y traducción por Luis Vázquez de Parga. Madrid. 1970
(130)PALAU. Obr.cit.
(131)BECEIRO. Obr.cit., p.274
(132)BECEIRO. Obr.cit., p.264